| SECRETARÍA GENERAL | CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES | VERSIÓN | 002 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| Perfil (profesión, formación académica y experiencia) | Obligaciones específicas del contratista | Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos | Plazo expresado en meses | Forma de pago |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo tres (03) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | El valor del contrato es la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo cuatro (04) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | El valor del contrato es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.oo). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico. | El valor del contrato es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000) incluidos todos los impuestos | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.oo) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de OCHO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| experiencia profesional de mínimo cuatro (04) años en gestión contractual | 2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | directos e indirectos que se generen en esta contratación. | de perfeccionamiento y ejecución | MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.oo). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo cuatro (04) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los | El valor del contrato es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00) incluido IVA y todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | | | seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo tres (03) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes | El valor del contrato es la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | | | |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo cuatro (04) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes | El valor del contrato es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000.00) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | | | |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo tres (03) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los | El valor del contrato es la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | | | |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo cuatro (04) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que | El valor del contrato es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | | | |
| Acreditar título de Abogado, con especialización en Derecho Administrativo, y/o Contratación Estatal y/o Derecho Público y/o Derecho Constitucional con experiencia profesional de mínimo cuatro (04) años en gestión contractual | 1. Revisar y/o Elaborar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.<br>2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.<br>3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.<br>4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.<br>5. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.<br>6. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.<br>7. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las | El valor del contrato es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación. | El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | La forma de pago establecida para el presente contrato será de Un primer pago a corte treinta y uno (31) de marzo de 2024 por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) y nueve (9) pagos iguales mes vencido, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.00). Los pagos deben estar precedidos por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | actividades relacionadas con la gestión contractual.<br>8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | | | |